



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA OSI BARRUALDE-GALDAKAO

Expediente: 2023/00491

1.- OBJETO DEL CONTRATO	2
2.- AMBITO DE APLICACIÓN.....	2
3.- FINALIDAD DEL SERVICIO Y CONTROL DE CALIDAD	2
4.- COMPROBACIÓN PREVIA DE LAS INSTALACIONES E INVENTARIO	4
5.- METODOLOGIA DEL SERVICIO	4
5.1.- CRITERIOS GENERALES	4
5.2.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO	5
5.3.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO.....	6
5.4.- MANTENIMIENTO MEJORATIVO	7
5.5.- MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL	7
5.6.- INFORMES TÉCNICOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	8
6.- ADSCRIPCION DE MEDIOS	8
6.1.- MEDIOS DE PERSONAL	8
6.2.- MEDIOS MATERIALES	9
7. OTRAS CONDICIONES.....	10
7.1.- CONTROL DE REVISIONES	10
7.2.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	10
8. PRESUPUESTO ESTIMADO	11
ANEXO I: Instalaciones LOTE 1.....	12
ANEXO II: Instalaciones LOTE 2.....	24
PLANOS.....	25



1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este pliego es regular y definir el alcance, condiciones de la prestación, procesos, metodología, recursos humanos y medios técnicos que habrán de regir para la contratación del Servicio de **Mantenimiento Integral (preventivo, correctivo, mejorativo y técnico-legal)** de la totalidad de las puertas automáticas y cualquier otro dispositivo de acceso automatizado perteneciente a la OSI Barrualde-Galdakao.

El objetivo es que las puertas automáticas y dispositivos automatizados de acceso instalados tengan un funcionamiento operativo sin interrupción todos los días del año.

2.- AMBITO DE APLICACIÓN

Se incluyen en este servicio, el mantenimiento de las barreras, persianas y puertas automáticas peatonales, garantizando su adecuado funcionamiento. Engloba los elementos mecánicos (Correas de tracción, poleas, carros de traslación, suspensiones de hojas, etc.), elementos eléctricos (Cuadros de Maniobra, parámetros de consola, etc.), y los elementos de seguridad.

Formarán parte del objeto del contrato todas las instalaciones que se encuentren en uso el día de entrada en vigor del presente contrato de mantenimiento, o en su defecto estén en ejecución o entren en vigor durante la vigencia del expediente. Durante el periodo de ejecución del contrato incluidas las prórrogas, cualquier alta o baja de equipamiento e instalaciones, darán lugar a la correspondiente actualización del precio del contrato, tomando como referencia los precios unitarios ofertados por el adjudicatario.

Independientemente de los trabajos de conducción, conservación y mantenimiento, se podrá, previo acuerdo, adjudicar al contratista la realización de obras de modificación, ampliación y mejora y/o suministros de materiales, puertas de acceso u otros dispositivos que se puedan realizar en la OSI Barrualde-Galdakao previa solicitud de valoración económica (queda comprendido un 20% del total del contrato).

Los lotes objeto de este contrato son los siguientes

LOTE 1: puertas automáticas y cualquier otro dispositivo de acceso automatizado ubicados en; Hospital Galdakao-Usansolo, Hospital Gernika-Lumo y Ambulatorio de Durango. Las instalaciones objeto de este lote se encuentran relacionadas en el ANEXO I del presente pliego, en el que se indica su ubicación y características.

LOTE 2: puertas automáticas y cualquier otro dispositivo de acceso automatizado ubicado en los centros pertenecientes a la OSI Barrualde-Galdakao. Las instalaciones objeto de este lote se encuentran relacionadas en el ANEXO II del presente pliego, en el que se indica su ubicación y características.

3.- FINALIDAD DEL SERVICIO Y CONTROL DE CALIDAD

La finalidad del servicio que se pretende contratar es la siguiente:

- Realizar el mantenimiento preventivo de las instalaciones objeto del presente contrato, con objeto de reducir la probabilidad de fallo y la degradación de los elementos.
Se incluye la mano de obra, los equipos de medida, los materiales consumibles y fungibles necesarios para la realización de las tareas que sean objeto del contrato.
- Realizar el mantenimiento correctivo de las instalaciones objeto del presente contrato, con objeto de solucionar las averías producidas, manteniendo así las instalaciones y equipos en perfecto estado de funcionamiento y de disponibilidad.
La mano de obra y los materiales necesarios para la realización de este tipo de mantenimiento, serán objeto de valoración para su posterior aprobación.
- Realizar el mantenimiento mejorativo de las instalaciones objeto del presente contrato, con objeto de mejorar y optimizar las puertas y accesos automatizados de la OSI Barrualde-Galdakao. La mano de obra y los materiales necesarios para la realización de este tipo de mantenimiento, serán objeto de valoración para su posterior aprobación.
Cualquier actuación vinculada con dicho tipo de mantenimiento será objeto de valoración previa para su posterior aprobación. La mano de obra y los materiales necesarios para la realización de este tipo de mantenimiento están incluidas en el presente contrato, siempre que no excedan el 10% del valor de adjudicación de expediente.
- Realizar el mantenimiento técnico-legal de las instalaciones objeto del presente contrato, con objeto de mantener las mismas según requerimientos legales establecidos.
Si durante el período de vigencia del contrato se produjera un cambio en la legislación aplicable que obligará a la modificación total o parcial de alguna de las instalaciones existentes, el adjudicatario vendrá obligado a proponer por escrito a la OSI Barrualde-Galdakao las modificaciones necesarias para adecuar las instalaciones a lo ordenado en la disposición legal dentro de los plazos previstos en la misma.
Se incluye la mano de obra, los equipos de medida, los materiales consumibles y fungibles necesarios para la realización de las tareas que sean objeto del contrato.
- Actualizar y mantener el inventario de las instalaciones y equipos objeto del contrato a partir de la información proporcionada por la OSI Barrualde-Galdakao y de la toma de datos en campo.
- Informar periódicamente de todas las averías y alarmas que se produzcan en los equipos e instalaciones.
- Colaborar con los programas y acciones en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales que la OSI Bilbao-Basurto tenga dispuestos.
- Colaborar con los programas y acciones en materia de Gestión Medioambiental que la OSI tenga implantados, así como desarrollar nuevas acciones en esta misma materia y que pudieran quedar dentro del ámbito del contrato.
- Colaborar con los programas y acciones en materia de Gestión de Emergencias.
- Realizar cuantas acciones sean necesarias para garantizar la calidad ambiental de la OSI Barrualde-Galdakao.

El adjudicatario será responsable de las instalaciones y equipos que las integran, así como del control y funcionamiento de las mismas, de la conservación de todos y cada uno de sus componentes y de la calidad de los materiales y elementos utilizados.

Será responsabilidad del adjudicatario la calidad de las revisiones periódicas que se realicen, debiendo contar para ello con el personal técnico adecuado.

La Dirección de la OSI Barrualde-Galdakao se reserva el derecho de efectuar cuantas inspecciones y comprobaciones estime convenientes, a fin de verificar que el contrato se ejecuta con estricta sujeción a las condiciones establecidas en este Pliego.

4.- COMPROBACIÓN PREVIA DE LAS INSTALACIONES E INVENTARIO

Las empresas licitadoras deberán inspeccionar las instalaciones antes de formular sus ofertas, comprobando su estado de funcionamiento y su idoneidad para cumplir todas las exigencias que figuran en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Si los licitadores encontrasen algún defecto importante en las instalaciones, no asumible dentro del importe del expediente, lo harán constar expresamente en su oferta, indicando las operaciones necesarias para su corrección, que podrán ser objeto de expediente aparte en función de su complejidad. En caso contrario se entiende que los ofertantes han reconocido las instalaciones encontrándolas conformes y en consecuencia no podrán alegar posteriormente la existencia de anomalías, limitaciones o defectos en ellas.

La empresa adjudicataria deberá elaborar, durante el primer mes de vigencia del contrato, un Informe Inicial en el que se incluirá un inventario de las instalaciones a mantener con indicación de ubicación, códigos de equipos, datos principales de los mismos en base a las placas de características y catálogos del fabricante, de modo que pueda llevarse un registro histórico del estado y operaciones de mantenimiento realizado. Entregará una copia del mismo al departamento de Mantenimiento de la OSI Barrualde-Galdakao.

5.- METODOLOGIA DEL SERVICIO

El contratista desarrollará el servicio durante el período contractual y para todas las instalaciones a conservar definidas en los LOTES 1 y 2 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, con el alcance mínimo que se describirá a continuación:

5.1.- CRITERIOS GENERALES

Los licitadores deberán de presentar un plan organizativo, así como la metodología de servicio a desarrollar, incluyendo como mínimo la descripción de:

- Medios técnicos, materiales y humanos adscritos al servicio.
- Estructura técnica de apoyo.
- Organización de servicio
- Plan de Mantenimiento Integral
- Protocolos de actuación.

Los fundamentos operativos que han de ser tenidos en cuenta para llevar a cabo el mantenimiento de las instalaciones descritas, han de estar basados en la implantación de una Ingeniería del Mantenimiento, de manera que por su misma aplicación se consiga el correcto control, estado de conservación, funcionamiento y condiciones de servicio de los bienes a conservar y han de ser tendentes, a la consecución de objetivos básicos tales como el confort, la seguridad, el ahorro energético y la economía.



Se consideran incluidos en el mantenimiento, sin que puedan originar facturación adicional alguna, los trabajos de mantenimiento **preventivo, correctivo, mejorativo y técnico-legal que se describen en los apartados 5.2, 5.3 y 5.4 y 5.5**

El mantenimiento requerido se refiere a la totalidad de la puerta entendiendo ésta como un sistema electromecánico, y siendo por tanto objeto del alcance del contrato la puerta en si misma (hoja, vidrio, etc.) y todos sus componentes mecánicos (por ejemplo, piñones) así como todos los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para el funcionamiento del automatismo de la puerta (por ejemplo, sensores de detección, cerrojos, etc.)

También queda incluido en el precio del contrato la mano de obra, desplazamientos, dietas, medios mecánicos y auxiliares necesarios para la realización de cualquier tarea relacionada con lo anterior, así como la sustitución de piezas o componentes necesarios para el correcto funcionamiento de las puertas a excepción de las siguientes:

- Lunas de cristal
- Perfilería de las hojas móviles y fijas
- Red de alimentación eléctrica y derivaciones.

Estas piezas serán facturadas de forma independiente previa presentación de presupuesto y aceptación del mismo por la OSI Barrualde-Galdakao.

El horario en que se deberá realizar el mantenimiento, tanto de revisiones, como de reparaciones de averías, será de lunes a viernes, de 08.00 a 21.00 horas. Excepto en los centros que abren 24h, que el servicio para reparación de averías será de 24 horas todos los días de la semana.

Las actuaciones se llevarán a cabo de forma que durante su ejecución quede garantizado el acceso a los Centros por parte de los usuarios y profesionales.

La OSI Barrualde-Galdakao tendrá plena potestad para establecer prioridades y adoptar cambios o modificaciones que afecten a la planificación establecida por el contratista. Además, dispondrá, a través de su Servicio de Mantenimiento, de la estructura técnica de supervisión que se precise para coordinar los trabajos y controlar y verificar las realizaciones, a fin de asegurarse que el mantenimiento y la conservación se están llevando a cabo conforme con las exigencias del Pliego y compromisos contractuales establecidos.

Quedarán fuera del objeto del contrato los trabajos motivados por daños y desperfectos de carácter catastrófico originados por incendios, terremotos o inundaciones en los Centros relacionados

5.2.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Consistente en llevar a cabo las actuaciones, sobre la totalidad de los elementos objeto de la presente contratación y sus componentes, de forma programada y en las que se incluirán todas las actividades de limpieza, mediciones, comprobaciones, regulaciones, chequeos, ajustes, reglajes, engrases, cambios de piezas, etc., y todas aquellas acciones que tiendan a asegurar un estado óptimo de las puertas y sistemas desde el punto de vista funcional, de seguridad, de rendimiento energético e incluso de protección de medio ambiente.



Constará de **3 revisiones al año** realizadas cada cuatro meses en las que se realizarán, como mínimo, las siguientes revisiones, eliminando las incidencias que en las mismas se detecten:

- Revisión, limpieza y engrase de elementos móviles, carril, guías y herrajes de seguridad y cerraduras.
- Revisión y comprobación de la correcta nivelación de hojas y anclajes.
- Revisión y comprobación de los sistemas eléctricos, líneas y cuadros, comprobando el correcto funcionamiento de la instalación.
- Revisión y reapriete de conexiones eléctricas.
- Comprobación de secuencias, tiempos y límites de apertura y cierre de puertas.
- Revisión y comprobación del funcionamiento de cada uno de los mecanismos de control, seguridad y señalización, fotocélulas, receptores de radio e infrarrojos, fines de carrera, lazos magnéticos, lámparas de destellos, cierres eléctricos, etc.
- Revisión y comprobación de sistemas anti-pánico, con verificación de baterías.
- Revisión y comprobación de sistemas de bloqueo.
- Revisión y comprobación del correcto funcionamiento de los sistemas de apertura manual.

Formarán necesariamente parte de dichas actuaciones aquéllas expresamente recomendadas por parte del fabricante en sus manuales técnicos y las de obligado cumplimiento según la legislación vigente, incluyendo la sustitución de todos los materiales fungibles y consumibles, la mano de obra, las dietas, los desplazamientos y los gastos logísticos.

La empresa adjudicataria deberá remitir al Servicio de Mantenimiento el detalle de las revisiones realizadas en cada una de las puertas revisadas.

5.3.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo será realizado sobre la totalidad de las puertas y equipos objeto de esta contratación y sus componentes, realizándose sobre las mismas todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos máximos indicados en el presente Pliego.

Incluirá la reparación de todas las averías o deficiencias en el funcionamiento de las instalaciones objeto del presente contrato con un **tiempo de respuesta no superior a 4 horas**, plazo máximo en el que tendrán que personarse en el Centro los técnicos de la empresa adjudicataria.

A título orientativo y sin menoscabo de otras tareas especificadas, el alcance del mantenimiento correctivo abarcará como mínimo las acciones siguientes:

- Asistencia de las averías ocurridas a las puertas automáticas.
- Localización de la avería y reposición inmediata del servicio afectado.
- Reparación o sustitución “in situ” del componente, módulo o equipo averiado. Siempre que sea posible, el servicio se repondrá mediante algún sistema provisional en caso de que el definitivo tuviese un plazo largo de puesta en funcionamiento.
- Inspección, con reparación de todos los defectos que se detecten, aunque no produzcan avería.
- Ejecución de pruebas y medidas para, después de una reparación o sustitución, comprobar el correcto funcionamiento del Sistema.
- Cumplimentación de la información requerida referente a las averías detectadas o reparadas, resúmenes e informes adicionales.



La empresa adjudicataria se verá obligada de forma inmediata a la corrección de irregularidades o alteraciones que se produjesen en la prestación del servicio y que sean comunicadas por la persona que designe la OSI Barrualde-Galdakao (demora en atender los avisos, reiteración de los mismos, etc.).

Cualquier actuación que lleve un gasto asociado será objeto de valoración previa a su realización. La mano de obra y los materiales necesarios para la realización de este tipo de mantenimiento están incluidas en el presente contrato, **salvo las lunas de cristal.**

Todo gasto producido por este concepto, deberá ser aprobado por la OSI.

5.4.- MANTENIMIENTO MEJORATIVO

Quedan incluidas aquellas modificaciones o pequeñas actuaciones que mejoren el estado o rendimiento de las instalaciones, incorporen nuevos elementos que optimicen el funcionamiento de las mismas, eviten averías o corrijan deficiencias existentes.

Cualquier actuación que lleve un gasto asociado será objeto de valoración previa a su realización. La mano de obra y los materiales necesarios para la realización de este tipo de mantenimiento están incluidas en el presente contrato, siempre y cuando el valor máximo total de estas actuaciones no exceda del 10% del valor de adjudicación del expediente.

Todo gasto producido por este concepto, deberá ser aprobado por la OSI

5.5.- MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL

Incluye todas las actividades de mantenimiento preventivo obligatorio que la legislación obliga a realizar de forma periódica por parte de empresas o personal autorizado ajenas a la propiedad de las instalaciones de equipos.

El mantenimiento técnico-legal será realizado sobre los equipos que lo requieran de acuerdo con las especificaciones de los reglamentos industriales, tanto de carácter general, comunitario, nacional o autonómico, de obligado cumplimiento.

Por lo tanto, será asumido por el contratista la ejecución y los costes de todas aquellas operaciones de revisiones, control seguimiento de las instalaciones que deban ser objeto de inspección por las normas industriales comunitarias, nacionales, autonómicas o municipales, deba realizarse, velando por su ajuste a los límites exigidos por la legislación vigente, expidiendo las certificaciones y llevando al día los libros de control y mantenimiento exigidos en cada caso.

La empresa adjudicataria se encargará de las revisiones que con carácter legal y administrativo tengan que realizar Técnicos colegiados, instaladores autorizados, empresas mantenedoras, homologadas o autorizadas, colaboradoras u otro tipo de empresas autorizadas por Industria u otros organismos, gestionando completamente dichas revisiones y asumiendo sus costes, en el caso de que exista alguna obligación legal por parte de la OSI Barrualde-Galdakao.

Si durante la vigencia del contrato se publicara nueva normativa o modificaciones a las existentes que pudieran afectar al desarrollo de las prestaciones objeto del presente pliego, la empresa adjudicataria deberá informar a la OSI Barrualde-Galdakao y proceder a la actualización correspondiente.



5.6.- INFORMES TÉCNICOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

El adjudicatario deberá elaborar y mantener durante la duración del contrato la siguiente documentación técnica:

➤ Informe Inicial

La empresa adjudicataria deberá elaborar, durante el primer mes de vigencia del contrato, un Informe Inicial en el que se incluirá un inventario de las instalaciones a mantener con indicación de ubicación, códigos de equipos, datos principales de los mismos en base a las placas de características y catálogos del fabricante, de modo que pueda llevarse un registro histórico del estado y operaciones de mantenimiento realizado. Entregará una copia del mismo al departamento de Mantenimiento de la OSI Barrualde-Galdakao.

➤ Informes técnicos periódicos

La empresa adjudicataria presentará un **Informe Técnico CUATRIMESTRAL**, coincidiendo con las visitas de mantenimiento preventivo, incluyendo como mínimo una descripción de los siguientes ítems:

- Situación de la instalación.
- Mantenimiento realizado
- Avisos de averías recibidos y situación de los mismos.
- Sugerencias, mejoras, etc.

Estos informes deberán entregarse a las siguientes direcciones de correo electrónico:

HG.U.MANTENIMIENTO@osakidetza.eus y MANTENIMIENTO.CI@osakidetza.eus

Planificación anual Con el propósito de que la OSI Barrualde-Galdakao pueda llevar a cabo el control de los trabajos de Mantenimiento Preventivo, el adjudicatario entregará la planificación anual de trabajos a realizar, indicando los horarios previstos, así como las semanas del año en que se ha previsto realizar las revisiones y los trabajos de mantenimiento que conlleve cada revisión.

Así mismo, el contratista elaborará los informes que le solicite el Servicio de Mantenimiento de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao respecto a cualquier otro asunto relacionado con la actividad del servicio, sus resultados o los recursos empleados.

➤ Informe Final

Al finalizar el contrato, la empresa adjudicataria entregará un informe en el que detalle el estado de las instalaciones y equipos mantenidos.

6.- ADSCRIPCION DE MEDIOS

Los servicios y medios con que el adjudicatario deberá contar para el correcto desempeño de las funciones que se encomiendan serán:

6.1.- MEDIOS DE PERSONAL

El adjudicatario en su oferta deberá indicar que personal técnico titulado, capaz de diseñar, proyectar y construir los elementos y prototipos que sean necesarios reparar o sustituir, se pondrán a disposición del Centro.



Este servicio estará dotado de localización permanente, mediante teléfono móvil o similar, para facilitar la rapidez de la atención.

Para la resolución de averías en las que sea necesaria la sustitución o actualización de algún componente del mecanismo, la empresa adjudicatario deberá contar con personal cualificado para la resolución de las mismas.

6.2.- MEDIOS MATERIALES

El adjudicatario deberá disponer del stock de materiales necesarios en su almacén para no retrasar la resolución de averías que requieran reposición de los mismos.

Se deberá sustituir las piezas con repuestos originales y el coste derivado del montaje se considerará incluido dentro del capítulo correspondiente a mantenimiento.

De manera general, están incluidos en el alcance de este expediente, todos los fungibles y consumibles necesarios para la realización de los trabajos relacionados en este contrato.

Se consideran materiales fungibles aquellos que forman parte de un equipo o instalación, tienen una duración de vida corta y un reducido precio unitario como son: Juntas de pequeño diámetro, tornillería, bridas, remaches y cualquier otro sistema de fijación permanente o desmontable, Clavos, Fusibles de pequeño calibre, etc.

Se consideran materiales consumibles aquellos que aun no formando parte de la instalación son necesarios para su funcionamiento o mantenimiento como son: Aceite y grasas para lubricación, Productos de limpieza, Electrodo, Teflón, Pinturas, cintas adhesivas, adhesivos para unión, sellado, estanqueidad o aislamiento...

Los materiales propios de equipos o instalaciones, excepto los fungibles y consumibles, serán todos aquellos que ocupan un lugar permanente en el equipo o instalación y resulte necesario sustituirlo por rotura, desgaste o incorrecto funcionamiento, finalización de su vida útil, obsolescencia, búsqueda de mayor eficiencia, cambio de la normativa vigente, mejoras, ampliaciones o modificaciones en las necesidades o usos de los centros objeto de este contrato.

Los elementos electrónicos y metálicos sustituidos y desechados serán enviados a un gestor autorizado para su tratamiento y reciclaje. La gestión de residuos será por cuenta del adjudicatario y la OSI Barrualde-Galdakao podrá solicitar documentación justificante de la correcta gestión de residuos en cualquier momento.

Las empresas licitadoras deberán entregar una lista con los repuestos disponibles, de manera inmediata detallando la referencia y el fabricante, para permitir la continuidad del servicio

Esta lista de repuestos y fungibles se incluirá dentro del alcance de la oferta técnica debiendo ser entregada como parte de la misma (Sobre C)

La empresa adjudicataria iniciará el contrato con el stock de los repuestos y fungibles indicados en la mencionada lista, siendo de su responsabilidad la gestión, mantenimiento y actualización de los repuestos y fungibles consumidos para asegurar que en todo momento se cumplen las disponibilidades exigidas.



En el sobre económico se presentará un listado de repuestos utilizados más habitualmente, indicando el precio unitario de los mismos y que posteriormente, en caso de necesidad, serán de aplicación a lo largo del contrato.

Debido a la gran cantidad de puertas marca RECORD instaladas en la OSI BG, se valorará disponer de la interface RECORD FPC902, que permite programar y revisar dichas puertas.

El adjudicatario deberá colocar pegatinas en todas las puertas con indicación del teléfono de la empresa.

7. OTRAS CONDICIONES

7.1.- CONTROL DE REVISIONES

Los partes de revisión y reparación deberán ser firmados y sellados por la Unidad Administrativa de los Centros, debiendo la empresa mantenedora enviar copia de los mismos al Servicio de Mantenimiento, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

HGU.MANTENIMIENTO@osakidetza.eus y MANTENIMIENTO.CI@osakidetza.eus

La entrega de los partes de trabajo en tiempo y forma, será determinante a la hora de realizar el abono de las facturas, debidamente sellados, la no presentación de los mismos puede ocasionar la retención de la factura.

7.2.- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

El adjudicatario deberá aportar el programa de mantenimiento, que deberá cumplir rigurosamente, una vez sea aprobado éste por el Servicio de Mantenimiento, de acuerdo con la adjudicación realizada.

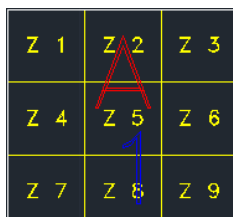
8. PRESUPUESTO ESTIMADO

Lote	Descripción	Sub lote	Umc	precio Umb	Uds.	Importe máx. total/año	Importe máx. total 2 años	Importe máx. total 2 años prórroga	TOTAL
1	Mantenimiento de puertas automáticas del Hospital Galdakao-Usansolo, Hospital Gernika-Lumo y Ambulatorio Durango	Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Mejorativo y Técnico-Legal	Mes	3.640,00	12	43.680,00	87.360,00		
		Materiales	Und.	10.920,00	1	10.920,00	21.840,00		
SUBTOTAL MODIFICACIONES CONTRACTUALES TOTAL						54.600,00	109.200,00		
						10.920,00	21.840,00		
						65.520,00	131.040,00		
2	Mantenimiento de puertas automáticas de los Centros de Salud OSI Barrualde-Galdakao	Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Mejorativo y Técnico-Legal	Mes	1.500,00	12	18.000,00	36.000,00		
		Materiales	Und.	6.000,00	1	6.000,00	12.000,00		
SUBTOTAL MODIFICACIONES CONTRACTUALES TOTAL						24.000,00	48.000,00		
						4.800,00	9.600,00		
						28.800,00	57.600,00		
Importe estimado							188.640,00	188.640,00	377.280,00

ANEXO I: Instalaciones LOTE 1

La ubicación de cada una de las puertas está definida en la 5ª columna, *Referencia*, en esta se indica el lugar exacto en el que se encuentra la puerta en plano.

- ✓ Las dos primeras letras hacen referencia al a planta; por ej.: S-1 (sótano -1)
- ✓ Las dos siguientes hacen referencia al cuadrante: por ej.: N/9 (columna N, fila 9) ...
- ✓ Y las dos últimas (z1, z2, ..., z9) hacen referencia, dentro de cada cuadrante (dividido en 9 partes), a la ubicación aproximada, siendo la distribución la siguiente:



CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-2	1	Lagenfor (Cortina)	Enrollable	S -2 Q/12 z5	Almacén Gral.	Entrada de la calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-2	1	Cya Csa	Enrollable	s2 N/9 z5	Cocina	Enrollable
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-2	1	Cya Csa	Enrollable	s2 N/9 z6	Cocina	Enrollable
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-2	1	Cya Csa	Enrollable	s2 N/9.2 z5	Cocina	Enrollable
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-2	1	Cya Csa	Enrollable	s2 N/9.2 z6	Cocina	Enrollable
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 I/13 z1	Rehabilitación	Acceso al Gimnasio
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Tormax	Corredera	S -1 I/14 z4	Entrada Ambu	3ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 I/15 z1	Entrada Ambu	2ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Tormax	Corredera	S -1 I/15 z5	Entrada Ambu	1ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 K/14 z6	Rayos X	Acceso desde el Hall

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Tormax	Corredera	S -1 L/15 z4	Hall entrada sot-1 Consultas	3ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Tormax	Corredera	S -1 L/15 z5	Hall entrada sot-1 Consultas	2ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Tormax	Corredera	S -1 L/15 z8	Hall entrada sot-1 Consultas	1ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 M/9 z5	Radiología Vascular	Acceso por el pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S -1 T/7 z9	Osatek	Acceso a Resonancia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S -1 T/8 z6	Osatek	Acceso al lado ascensores
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 U/11 z4	Cta. Trauma	De Sala espera a Consultas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S -1 U/7 z3	Osatek	Puerta al lado de la Sala de Espera
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Record	Corredera	S -1 U/9 z5	Pasillo	Salida de Basuras
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S -1 V/8 z1	Osatek	2ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S -1 V/8 z2	Osatek	1ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	S1 K/14 z6	Salida Calle	Salida a la calle frente a Rx
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	s1 K/16 z6	Salida a Calle	Salida a la calle frente a Rx2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Corredera	s1 L/10 z5	Rx	Mamógrafo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Batiente	s1 M/12 z2	Rx	Sala 14
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	Sotano-1	1	Manusa	Batiente	s1 M/12 z7	Rx	Sala 14 técnicos

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Tormax	Corredera	P 0 G/10 z7	Hall entrada principal	1ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Record	Corredera	P 0 F/10 z6	Hall entrada principal	4ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Tormax	Corredera	P 0 G/10 z4	Hall entrada principal	3ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Tormax	Corredera	P 0 G/10 z5	Hall entrada principal	2ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Ditec	Corredera	P 0 I/10 z7	Patio Interior	Acceso a Galenas desde el Hall
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Record	Corredera	P 0 J/12 z7	Kafetegía	Acceso a Cafetería desde Galenas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Record	Corredera	P 0 J/14 z7	Kafetegía	Acceso a Cafetería desde Consultas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Dorma	Batiente	P 0 N/8 z3	Farmacia	Acceso desde el pasillo al almacén
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Dorma	Batiente	P 0 O/4 z3	Farmacia	2ª Puerta acceso Zona Limpia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Dorma	Batiente	P 0 O/4 z6	Farmacia	1ª Puerta acceso Zona Limpia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Dorma	Batiente	P 0 P/3 z4	Farmacia	Acceso a Campanas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Fadini	Barrera parking	P 0 Q/2 z9	Parking	Barrera Izquierda desde el Parking
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Fadini	Barrera parking	P 0 R/2 z8	Parking	Barrera Derecha desde el Parking
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Dorma	Corredera	P 0 T/9 z4	Hospital Dia	Acceso
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Lambietta	Batiente	p0 N/8 z3	Farmacia	Acceso Sueros
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Lambietta	Batiente	p0 O/8 z2	Farmacia	Acceso por Secretaría

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	0ª	1	Record	Corredera	p0 M/15 z1	Pasillo junto Oncología	Pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 H/5 z4	URGENCIAS	1ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 H/5 z5	URGENCIAS	2ª Puerta entrando de la Calle
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 I/11 z8	Gerencia (Pasillo)	Puerta acceso a Gerencia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 I/4 z3	URGENCIAS (Boxes)	Puerta acceso de Triaje a Boxes
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 K/3 z1	URGENCIAS (Boxes)	Puerta acceso a RCP
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/3 z2	UCI	Box 8
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/3 z5	UCI	Box 7
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/3 z8	UCI	Box 6
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/4 z2	UCI	Box 5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/4 z8	UCI	Box 4
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/5 z2	UCI	Box 3
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/5 z5	UCI	Box 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 N/5 z8	UCI	Box 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 O/8 z3	Hemodinámica	Puerta acceso a Hemodinámica
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/3 z1	UCI	Box 9

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/3 z4	UCI	Box 10
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/3 z7	UCI	Box 11
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/4 z4	UCI	Box 12
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/4 z7	UCI	Box 13
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/5 z1	UCI	Box 14
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Corredera	p1 P/5 z4	UCI	Box 15
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 P/7 z4	Hemodinámica	Puerta acceso a Quirófano 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 P/8 z1	Hemodinámica	Puerta acceso a Antequirófano 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 P/8 z2	Hemodinámica	Puerta acceso a Antequirófano 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Dorma	Batiente	p1 P/8 z5	Hemodinámica	Puerta acceso a Quirófano 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 T/7 z3	Endoscopias	Puerta acceso a Endoscopias
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Lanbieta	Batiente	p1 H/4 z5	Urgencias	Sala Espera Verde
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Batiente	p1 H/6 z2	Urgencias	Entrada Urgencias "peatonal"
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Lambieta	Batiente	p1 H/6 z5	Urgencias	Sala Espera Azul
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 H/8 z8	Hemodinámica	Hemodinámica / Marcapasos/ UCI
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	"Acordeón"	p1 i/7 z7	Urgencias	Pasillo

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Batiente	p1 J/4 z1	Urgencias	De Urgencias a Boxes
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 J/8 z2	Urgencias	Acceso Junto a Ascensores 1 Puerta
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 K/8 z3	Urgencias	Acceso junto a Ascensores 2ª Puerta
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Corredera	p1 L/4 z6	Urgencias / Boxes	Acceso desde AOU a Boxes
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	Batiente	p1 L/6 z2	Urgencias / Boxes	Box de Aislamiento
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Demesel	Batiente	p1 I-2 z6	Urgencias Rayos	Pasillo interior
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Demesel	Batiente	p1 J-3 z4	Urgencias Rayos	Acceso cabina 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	1ª	1	Record	"Acordeón"	p1 H/6 z1	Urgencias Entrada (Peatones)	Puerta entrada peatones
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Besam	Corredera	p2 F/5 z6	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano Litotricia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Besam	Corredera	p2 G/5 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 15
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Besam	Batiente	p2 G/6 z6	Quirófanos	2ª Puerta acceso a Litotricia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Besam	Batiente	p2 G/6 z9	Quirófanos	1ª Puerta acceso a Litotricia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 H/6 z8	Quirófanos	Puerta acceso a Sucio 1-5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 H/7 z9	Quirófanos	Puerta de vestuarios a Litotricia
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 H/8 z1	Quirófanos	Puerta enfrente de UCA
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Besam	Corredera	p2 H/8 z4	UCA	Salida UCA a Quirófanos

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/3 z4	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/3 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/4 z2	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 4
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/4 z3	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 4
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/5 z1	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 3
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/5 z2	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 3
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/5 z4	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/5 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/6 z4	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Tormax	Corredera	p2 I/6 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 1
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 I/7 z6	Quirófanos	Puerta acceso a Limpio 1-5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 I/8 z3	Quirófanos	Puerta acceso vestuarios hombres
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Batiente	p2 I/9 z4	UCA	Acceso a UCA
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 J/2 z5	Quirófanos	Paso del 1-5 al 6-10
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 J/8 z2	Quirófanos	Puerta acceso camillas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 J/8 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Corredera	p2 K/3 z3	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 9
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 K/4 z3	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 8
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 K/4 z9	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 7
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 K/5 z9	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 6
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 K/8 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano camillas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/2 z3	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 10 - 11
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/2 z5	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 10
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/2 z6	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 11
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 L/3 z4	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 9
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/4 z1	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 8
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/4 z7	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 7
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 L/5 z7	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 6
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Corredera	p2 L/9 z6	Laboratorio Core	Acceso a Laboratorio Core
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Corredera	p2 L/14 z9	Laboratorio Core	Acceso a Laboratorio Core por pasillo consultas
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Batiente	p2 M/4 z3	Quirófanos	Paso sucio 6-10 a sucio zona C
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Batiente	p2 M/7 z3	URPA	Acceso de Quirófano a URPA

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Batiente	p2 M/8 z2	Quirófanos	Acceso de Quirófano a Reanimación
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 N/2 z9	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 12
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 N/7 z2	URPA	Puerta acceso a URPA
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/2 z7	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 12
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/2 z8	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 13
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 O/2 z9	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 13
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/4 z1	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófano 14
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/4 z2	Quirófanos	Puerta acceso a Antequirófano 14
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 O/4 z7	Quirófanos	Puerta acceso a URPA desde Quirófanos Zona C
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 O/4 z8	Quirófanos	Puerta acceso a Quirófanos Zona C desde pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/5 z7	URPA	Puerta acceso a URPA desde pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Batiente	p2 O/5 z8	Reanimación	Puerta acceso a Reanimación desde pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/6 z6	Reanimación	Box 10
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 O/7 z3	Reanimación	Box 9
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1		Corredera	p2 P/4 z7	Reanimación	Box 1 y 2
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/5 z1	Reanimación	Box 3

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/5 z4	Reanimación	Box 4
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/5 z7	Reanimación	Box 5
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/6 z1	Reanimación	Box 6
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/6 z7	Reanimación	Box 7
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Dorma	Corredera	p2 P/7 z1	Reanimación	Box 8
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Batiente	p2 P/9 z1	Reanimación	Acceso a Reanimación desde el pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Corredera	p2 P/10 z2	Lab. Anat.Pat.	Zona Tinciones
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	2ª	1	Record	Corredera	p2 L/14 z9	Labo. Core	Salida Pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	3ª	0	Record	"Acordeón"	p3 T/Z z8	Comunidad Médicos	Acceso
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	4ª	0	_____	_____	_____		
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	5ª	0	_____	_____	_____		
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	6ª	1	Record	Corredera	p6 P/9 z6	UCRI	Acceso desde pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	6ª	1	Besam	Corredera	p6 P/9 z7	UCRI	Acceso desde el control
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	7ª	0	_____	_____	_____		
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	8ª	1	Record	Corredera	p8 F/9 z1	ICTUS	Acceso desde pasillo
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	8ª	1	Record	Corredera	p8 G/8 z7	ICTUS	Acceso desde el control

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GALDAKAO USANSOLO	10ª	1	Record	Corredera	p10 G/9 z1	Rehabilitación Cardio-Respi.	Acceso a Cardio-Respi.
AMBULATORIO DURANGO	Baja	1	PA				Exterior Entrada
AMBULATORIO DURANGO	Baja	1	PA				Interior Entrada
AMBULATORIO DURANGO	Baja	1	,-----				Persiana Exterior
AMBULATORIO DURANGO	Parking	1	Roger				Barrera Parking
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1			P0 3/K z9	Urgencias	Entrada-Salida
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1			P0 3/L z7	Urgencias	Entrada-Salida
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	DFA 127		P0 4/G z5	Urgencias	Boxes
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	DFA 127		P0 4/H z8	Urgencias	Boxes
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1			P0 4/K z9	Urgencias	Entrada-Salida
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1			P0 4/L z7	Urgencias	Entrada-Salida
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	DFA 127		P0 9/E z3	Admisión	Entrada Consultas
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	Dorna BM 1225		P0 9/F z3	Admisión	Entrada Consultas
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	FORSA		P0 8/B Z6	Barrera	Barrera entrada
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Baja	1	FORSA		P0 8/A Z6	Barrera	Barrera salida
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1			P1 4/C z7	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	DFA / DORNA		P1 4/D z9	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1			P1 4/E z8	Quirófanos	Preanestesia
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1			P1 5/C z8	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	DFA 127		P1 6/D z3	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	DFA 127		P1 6/E z2	Quirófanos	Preanestesia
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	STM21		P1 7/E z6	Quirófanos	Zona Perimetral
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1			P1 8/E z2	Quirófanos	Zona Perimetral
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1			P1 8/F z4	Quirófanos	

pág. 22 de 25 págs.

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus

Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – GALDAKAO (Bizkaia)

CENTRO	Planta	Ud.	Marca	Tipo	Referencia	Servicio /Plta.	Servicio /Plta.
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	DORNA BB0706		P1 8/G z4	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 1ª	1	DORNA BE0713.F		P1 8/G z8	Quirófanos	
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 2ª	1	Dorna BD 1226		P2 8/K z8	Entrada Consultas	Entrada-Salida por Plta. 1ª
HOSPITAL GERNIKA-LUMO	Plta. 2ª	1			P2 8/L z5	Entrada Consultas	Entrada-Salida por Plta. 1ª

ANEXO II: Instalaciones LOTE 2

CENTRO	MARCA	MODELO	UNIDADES
ELORRIO interior	DITEC	BIS V2	1
ELORRIO exterior	ERREKA	ERTAIN 4	1
IGORRE	MANUSA	BRAVO TEL	1
IGORRE	MANUSA	BRAVO	1
LEMOA	RECORD	STA17	1
BASAURI AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
BASAURI AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
BASAURI AMBº	ERREKA	ERTAIN 4	1
LANDAKO	ERREKA	ERTAIN 4	1
IURRETA	BESAM		1
IURRETA	ERREKA	ERTAIN 4	1
GALDAKAO AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
GALDAKAO AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
GALDAKAO AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
GALDAKAO AMBº	ERREKA	UNIVERSAL	1
LEKEITIO	ERREKA	ERTAIN	1
LEKEITIO	ERREKA	ERTAIN	1
ATXONDO	ERREKA	ERTAIN 3	1
BERMEO	ERREKA	ERTAIN 4	1
BERMEO	ERREKA	ERTAIN 4	1
BASAURI KAREAGA / KALERO	ERREKA	UNIVERSAL	1
BASAURI KAREAGA / KALERO	ERREKA	UNIVERSAL	1
BASAURI PAC	RECORD	DSTA	1
BASAURI PAC	RECORD	DSTA	1
UGAO / MIRABALLES	RECORD	FTA 20	1
UGAO / MIRABALLES	RECORD	FTA 20	1
ONDARROA	RECORD	STA21	1
ONDARROA	RECORD	STA 21	1
MARKINA	RECORD	DSTA 21	1
MARKINA	RECORD	DSTA 21	1
AMURRIO	MANUSA	BRAVO	1
AMURRIO	MANUSA	BRAVO	1

pág. 24 de 25 págs.

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus

Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – GALDAKAO (Bizkaia)

CENTRO	MARCA	MODELO	UNIDADES
AMOREBIETA	MANUSA	BRAVO	1
AMOREBIETA	MANUSA	BRAVO	1
AMOREBIETA	MANUSA	BRAVO	1
ARRIGORRIAGA	DITEC		1

PLANOS

Listado de planos Hospital de Galdakao adjuntados:

- Sótano -2
- Sótano -1
- Planta 0
- Planta 1ª
- Planta 2ª
- Planta 3ª
- Planta 6ª
- Planta 7ª
- Planta 8ª
- Planta 10ª

Listado de planos Hospital de Gernika adjuntados:

- Planta 0
- Planta 1ª
- Planta 2ª